

MEMORANDO
DESAF-DP-MEMO-32-2022

PARA: Greivin Hernández González
Director General DESAF





DE: Dalia Rojas Aguilar
Jefe a.i. Dpto. Presupuesto DESAF

ASUNTO: Informe de Liquidación 2021 Asociación Ciudad de los Niños

FECHA: 04 de Febrero de 2022

Para lo que estime pertinente se remite el Informe de Liquidación Presupuestaria 2021 de la Asociación Ciudad de los Niños.

Rebeca Solano Chávez

 Mauricio Vargas, Jefe a.i. Asesoría Legal DESAF
 Blanca Vargas A. Jefe a.i. Dpto. Evaluación DESAF
 Joycevannia Guido, Jefe Unidad de Control y Seguimiento
 Archivo

**INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ASOCIACION CIUDAD DE LOS NIÑOS**

INTRODUCCION

Se presenta la liquidación presupuestaria 2021 de la Ciudad de los Niños, para dar cumplimiento a lo establecido en artículo 61 inciso e) del Reglamento a la Ley N°8783, que le demanda al Departamento de Presupuesto, entre otras responsabilidades la siguiente:

“e) Realizar el análisis de orden presupuestario y contable en relación con los presupuestos extraordinarios, modificaciones y **liquidación del Presupuesto del FODESAF y de los programas financiados**”. La negrita no es del original.

La misma se presenta conforme a los requerimientos presupuestarios establecidos en el documento “Módulo presupuestario de los programas sociales que financia el FODESAF”

1. ORIGEN DEL ESTUDIO

De conformidad con lo establecido artículo 46 del Reglamento a la Ley, Decreto N°35873-MTSS que establece:

“...todas las instituciones que reciban recursos del FODESAF deberán presentar informes de liquidación anual presupuestaria y programática, a más tardar el 25 de enero de cada año.”

Se recibe oficio CDN-2022-002 del 11 de enero de 2022, en el cual la Asociación Ciudad de los Niños presenta la liquidación presupuestaria 2021.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

Analizar la liquidación presupuestaria presentada por la Asociación Ciudad de los Niños y elaborar un informe que presente las conclusiones y recomendaciones, producto del estudio realizado.

3. ALCANCE DEL ESTUDIO

El estudio se suscribe al informe de liquidación del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

4. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

Se procede a realizar el análisis de la Liquidación Presupuestaria, específicamente lo relacionado con los ingresos y los gastos y así se determina la existencia de superávit o déficit.

4.1 Presupuesto de Ingresos

Presupuesto Fodesaf

Para el ejercicio económico 2021, el FODESAF mediante Presupuesto Ordinario le asignó recursos a la Asociación Ciudad de los Niños, por el orden de **¢812 907 940,00**, incorporados en el presupuesto ordinario del Fodesaf 2021, aprobado mediante oficio MTSS-DMT-OF-453-2020 del 30 de abril de 2020 de la Señora Ministra de Trabajo.

El Presupuesto de Fodesaf 2021 fue aprobado mediante Presupuesto de la República del 2021, mediante la Ley 9926, publicado en el alcance 318, gaceta 284, del 2 de diciembre 2020.

El Presupuesto de la Ciudad de los Niños 2021 fue aprobado mediante oficio 19769 (DFOE- SOC-1236) del 14 de diciembre de 2020.

Así las cosas, el presupuesto asignado a la Asociación Ciudad de los Niños con recursos Fodesaf para el período 2021 fue por el orden de **¢812 907 940,00**.

Presupuesto Asociación Ciudad de los Niños

Para el año 2021, la Asociación Ciudad de los Niños cuenta con un presupuesto por el orden de **¢812 907 940,00**, con recursos Fodesaf, el cual se asignó mediante oficio MTSS-DMT-OF-453-2020 del 30 de abril de 2020 de la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, con el fin de brindar servicios al programa de atención a jóvenes en riesgo social que se encuentran en los albergues de esa institución, mismos que están recibiendo una mejor formación personal, académica y técnica. Dicho presupuesto fue aprobado por el ente Contralor mediante oficio 19769 (DFOE- SOC-1236) del 14 de diciembre de 2020.

En el mes de febrero del año 2021, la Ciudad de los Niños tramita ante la Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, el Presupuesto Extraordinario N°1-2021, por el monto de **¢377 160 034,04** (de los cuales **¢377 040 388,68** corresponde al superávit comprometido y **¢119 645,36** corresponde al superávit libre que fue reintegrado al Fodesaf el 09 de febrero de 2021), con el propósito de incorporar estos recursos al presupuesto del ejercicio económico 2021, el mismo fue aprobado por esta Dirección General mediante oficio MTSS-DESAF-OF-286-2021, del 03 de marzo de los corrientes.

Por lo tanto, el Presupuesto Modificado al cuarto trimestre de 2021 de la Asociación Ciudad de los Niños es de **¢1 190 067 974,04**.

El sustento legal para la ejecución del Programa de la Ciudad de los Niños, se establece en el Convenio de Cooperación y Aporte Financiero entre el MTSS y la Ciudad de los Niños, se encuentra firmado por las partes.

4.2 Ingresos reales

Los ingresos reales son por el monto de ¢1 190 067 034,04 de los cuales ¢812 907 000,00 corresponde a los recursos girados por Fodesaf en el 2021, y la distribución de recursos fue: de ¢213 953 970,00 girados en el cuarto trimestre, ¢171 045 090,00 girados en el tercer trimestre, ¢224 681 190,00 girados en el segundo trimestre 2021, ¢203 226 750,00 girados al primer trimestre y ¢377 160 034,04 del superávit 2020, de los cuales ¢377 040 388,68 correspondían al superávit específico incorporados mediante el Presupuesto Extraordinario N°1-2021 y ¢119 645,36 eran del superávit libre que fue reintegrado al Fodesaf.

Se presenta el siguiente cuadro con los ingresos reales:

**CUADRO N°1
INGRESOS
IV TRIMESTRE 2021**

RECURSOS 2021	INGRESOS I TRIMESTRE	INGRESOS II TRIMESTRE	INGRESOS III TRIMESTRE	INGRESOS IV TRIMESTRE	TOTAL INGRESOS AÑO 2021
SUPERAVIT 2020	377.160.034,04	0,00	0,00	0,00	377.160.034,04
GIRADO I TRIMESTRE	203.226.750,00	0,00	0,00	0,00	203.226.750,00
GIRADO II TRIMESTRE	0,00	224.681.190,00	0,00	0,00	224.681.190,00
GIRADO III TRIMESTRE	0,00	0,00	171.045.090,00	0,00	171.045.090,00
GIRADO IV TRIMESTRE	0,00	0,00	0,00	213.953.970,00	213.953.970,00
TOTAL ANUAL					1.190.067.034,04

4.3 Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos al igual que el de Ingresos fue por la suma de ¢1 190 067 034,04.

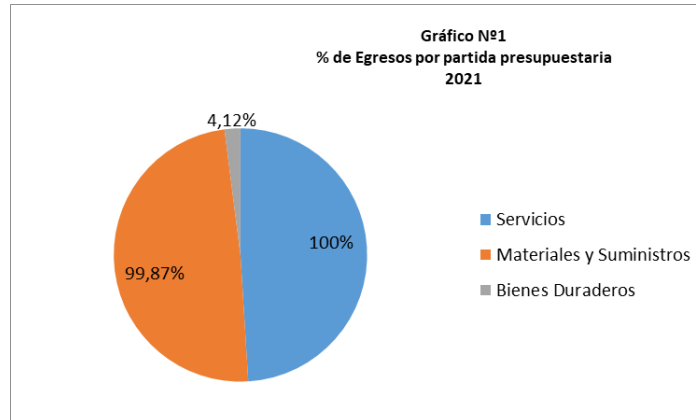
4.4 Egresos reales (gastos)

Por otra parte, el gasto real al 31 de diciembre de 2021 es de ¢305 736 687,36, de los cuales ¢54 862 422,36 corresponden al primer trimestre y ¢116 097 583,00 son del segundo trimestre, ¢54 012 510,00 pertenecen al tercer trimestre, y ¢80 764 172,00 son egresos del cuarto trimestre tal y como se muestra la ejecución de los recursos por partida, además del superávit que se generó en el ejercicio 2021 detallado en el siguiente cuadro:

**CUADRO N°2
EGRESOS
IV TRIMESTRE 2021**

CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO ORDINARIO	INGRESOS DISPONIBLES	RECURSOS EJECUTADOS	SUPERAVIT	% EJECUCION
	TOTAL	1.190.067.974,04	1.190.067.974,04	305.736.687,36	884.331.286,68	25,69%
1	SERVICIOS	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00	100,00%
1,04,01	Servicios Médicos y de Laboratorio	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00	100,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	256.000.000,00	256.000.000,00	255.671.156,00	328.844,00	99,87%
2,01,01	Combustibles y Lubricantes	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	-	100,00%
2,02,03	Alimentos y Bebidas	240.000.000,00	240.000.000,00	239.671.156,00	328.844,00	99,86%
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	6.000.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00	-	100,00%
5	BIENES DURADEROS	921.948.328,68	921.948.328,68	37.945.886,00	884.002.442,68	4,12%
5.01.05	Equipo y program de computo	8.000.000,00	8.000.000,00	8.000.000,00	-	100,00%
5.01.07	Equ y mob educ deportivo y recre	12.000.000,00	12.000.000,00	11.224.084,00	775.916,00	93,53%
5,02,01	Edificios	777.040.388,68	777.040.388,68	16.320.608,00	760.719.780,68	2,10%
5,02,07	Instalaciones	124.907.940,00	124.907.940,00	2.401.194,00	122.506.746,00	1,92%
6	TRANSF CORRIENTES	119.645,36	119.645,36	119.645,36	-	100,00%
601.02	Transf corrientes des concentr	119.645,36	119.645,36	119.645,36	-	100,00%

De acuerdo a lo anterior, los porcentajes de egresos por partida presupuestaria al IV trimestre 2021 de la Asociación Ciudad de los Niños, se muestran en el siguiente gráfico N°1:



La partida 1: Servicios con un 100% muestra el porcentaje de ejecución más alto, la partida 2: Materiales y Suministros con un 99,87%, seguida de la partida 5: Bienes duraderos con un 4,12% con la ejecución más baja.

4.5 Superávit

El ingreso disponible en el 2021 fue de $\text{¢}1\ 190\ 067\ 974,04$, de los cuales $\text{¢}812\ 907\ 000,00$ corresponde a recursos girados en el ejercicio, y $\text{¢}377\ 160\ 034,04$ al superávit 2020.

Respecto a la ejecución presupuestaria fue por el monto de $\text{¢}305\ 736\ 687,36$ el nivel de ejecución fue de 25,69% con respecto al presupuesto modificado.

Si consideramos los ingresos reales $\text{¢}1\ 190\ 067\ 034,04$ menos los gastos reales $\text{¢}305\ 736\ 687,36$ nos muestra un saldo disponible de $\text{¢}884\ 331\ 286,68$ y un superávit 2021 de **$\text{¢}884\ 330\ 346,68$** y se refleja una diferencia de $\text{¢}940,00$ que corresponde al monto que dejó de girar el Ministerio de Hacienda en este ejercicio económico a la Ciudad de los Niños, el superávit representa un 74,31% de los ingresos reales.

5. CONSIDERACIONES

- ✓ Los ingresos reales fueron de $\text{¢}1\ 190\ 067\ 034,04$ los gastos reales $\text{¢}305\ 736\ 687,36$ lo cual nos muestra un superávit 2021 de $\text{¢}884\ 331\ 286,68$ de los cuales $\text{¢}884\ 002\ 442,83$ corresponde a superávit específico y $\text{¢}327\ 904,17$ superávit libre, recursos que debe ser reintegrados al Fodesaf.
- ✓ Respecto al superávit específico debe ser incorporado al presupuesto 2022, mediante un presupuesto extraordinario, ya que corresponde a gastos de capital, particularmente para la finiquitar la construcción de la III etapa del colegio. Este representa un 74,28 ($\text{¢}884\ 002\ 442,83$) del Presupuesto Modificado 2021 ($\text{¢}1\ 190\ 067\ 034,04$).
- ✓ La ejecución del presupuesto de gastos de capital del año 2021 fue de 4,12% con respecto al

año 2020 que fue de un 41,78% del presupuesto, mientras que los gastos corrientes se ejecutaron para el año 2021 un 99,88% y en el 2020 fue por un 99,96% del presupuesto.

✓ El superávit comprometido es por el monto de ¢884 002 442,83. También se genera un superávit libre de ¢327 904,17 que representa un 0,002% del Presupuesto Modificado 2021, el cual debe ser reintegrado al Fodesaf.